



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 058/2022-2023

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, Julia Hortencia Sánchez Duran de España, nació el 28 de mayo de 1948 en la Ciudad de Potosí de la Provincia Tomás Frías del Departamento de Potosí, realizó sus estudios primarios en la Escuela Santa Rosa, estudios secundarios en el Colegio Particular ILADE y Rafael Bustillo; el año de 1974 se tituló como Maestra de Educación Pre Escolar en la Escuela Nacional de Maestros “Mariscal Sucre”.

Que, la Profesora Julia Hortencia Sánchez Duran de España, cuenta con 47 años de servicio, cumpliendo con esmero y total entrega en la formación niñas y niños del nivel inicial, experiencia en el ejercicio de manera ininterrumpida, desde la gestión 1975.

Que, la Profesora Julia Hortencia Sánchez Duran de España, mediante Ordenanza Municipal N° 020/2021 de fecha 7 de diciembre de 2021, el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, en uso de sus atribuciones específicas otorgó el título de “Hija Ilustre” por su destacada trayectoria de servicio como maestra en el nivel inicial.

Que, mediante Resolución Administrativa Departamental N° 1368/2022, de fecha 6 de junio de 2022, la Dirección Departamental de Educación – Potosí, resuelve efectuar un reconocimiento a la Profesora Julia Hortencia Sánchez Duran de España, de la Unidad Educativa Rafael Bustillos del Distrito de Potosí, por su alto sentido de la responsabilidad docente, su dedicación y constancia en el cumplimiento de la más alta función del Estado como es la Educación y por coadyuvar en la recuperación del derecho a la educación.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la Profesora **Julia Hortencia Sánchez Duran de España**, por sus cuarenta y siete años al servicio de la educación y por su destacado aporte y dedicación en el ámbito de la educación inicial y realizados en favor del desarrollo de los estudiantes en el Departamento del Potosí.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, al primer día del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Roberto Padilla Bedoya
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES